



**Ayuntamiento  
de  
Valencina de la Concepción  
(Sevilla)**

**EDICTO DE ALCALDÍA**

D. Ramón Peña Rubio, Presidente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valencina de la Concepción,

Hago saber: Que el Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla), ha aprobado, por Acuerdo plenario en sesión celebrada el 1 de octubre de 2024, aprobado por unanimidad, la Modificación de Crédito n.º 3739/2024, en la modalidad de Transferencia de Crédito, cuyo texto literal es el siguiente:

Vista la Memoria de Alcaldía en relación al Expediente de modificación de crédito n.º 3739/2024.

Visto el **Informe favorable** de Intervención núm. 2024-0337 en relación al citado expediente.

Vista la Retención de Crédito para Transferencias Núm. 224102364.

Conforme a la legalidad vigente, quien suscribe propone al Pleno la adopción de los siguientes

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 3739/2024, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinto área de gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

**APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE CEDEN CRÉDITO:**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
150	227.06	Administración General de Vivienda y Urbanismo. Trabajos realizados por empresas o profesionales.	5.000,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>5.000,00 €</b>

**APLICACIONES PRESUPUESTARIA QUE RECIBEN CRÉDITO:**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
---------------------------	-------------	---------

RAMÓN PEÑA RUBIO (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 02/10/2024  
HASH: 196308212f4a526442cf89bae01986a



Cód. Validación: 3CSFHLDPX3WFELZQHS5H93  
Verificación: <https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





**Ayuntamiento  
de  
Valencina de la Concepción  
(Sevilla)**

<b>A</b>			
342	632.01	Proyecto Reforma y cubrición de la Piscina Municipal	5.000,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>5.000,00 €</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta a la Intervención Municipal a los efectos oportunos.

Adjunto tengo a bien remitir Edicto relativo a la Modificación de Crédito n.º 3739/2024, en la modalidad de Transferencia de Créditos, aprobado por Acuerdo plenario en sesión celebrada el 1 de octubre de 2024, por unanimidad, a fin de que tenga a bien ordenar su inserción en el “Boletín Oficial” de la provincia.

**EL ALCALDE  
D. Ramón Peña Rubio**

